

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

2

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: 667/2009  
ASUNTO: CEDULA DE NOTIFICACIÓN

C. JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA.  
CALLE VICENTE GUERRERO NUM. 390  
DELEGACION DE VILLA DE POZOS.  
Presente.-

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas con 45 minutos del día 20 del mes de Julio del año 2009, el suscrito, LUIS SAHAGUN DEL CERESANTOVAL adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Esta Capital de San Luis Potosí, quien en este acto me identifico con la credencial expedida por la Oficialía Mayor del Municipio de la Capital, con número 7142, me constituí en Calle Vicente Guerrero Num. 390 Delegación Villa de Pozos de esta ciudad, cerciorándome de que lo es por ENTRADA VISITA entendiendo la presente diligencia de notificación con una persona que dijo llamarse JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA quien se identifica con IDENTIFICACION 1711/09 en su carácter de TITULAR DEL DOMINIO, de dicho interesado(a), a quien en este acto y con fundamento en los artículos 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, le notifico formalmente para todos los efectos legales a que haya lugar y le corro traslado con el oficio 0141/2009 de fecha 17 de Julio de 2009, emitido por el Presidente Municipal de esta Capital; que consta de 1 hoja útil, dentro del expediente que al rubro se señala; con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las 12:00 horas, con 45 minutos del día de su inicio, firmando la persona que me atiende al calce para constancia de todo lo anterior. Queda duplicado con firma autógrafa del acto que se notifica en el expediente relativo.

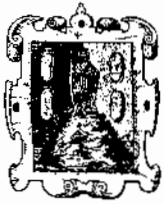
----- CONSTE. -----

REPORTE: \_\_\_\_\_

NOTIFICADOR

INTERESADO

Notificación  
Recibida Hoy 20-Jul-09  
A LAS 12.00 Hs.



H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

①

OFICIO 0141/2009

JESÚS FEDERICO PIÑA FRAGA.  
P R E S E N T E.

17 DE JULIO DEL AÑO 2009

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez le manifiesto que con fecha 04 de Junio del presente año, efectivamente se recibió en la Presidencia Municipal su escrito en el cual solicita una Terapia o Tratamiento Psicológico para su hija Ángeles Piña Méndez, posteriormente, con fecha 05 de Junio del año en curso, se envió su petición con número interno 01832 al área de Psicología de Desarrollo Integral de la Familia Municipal, para que atendieran lo más pronto posible por ser esta área de su competencia.

Le informo que el día dieciséis de Julio del presente año personalmente me comuniqué con el área de psicología para darle seguimiento a su petición con el Psicólogo José de Jesús Flores Ventura el cual me informa que ya le están dando seguimiento a su petición para el tratamiento psicológico solicitado, por lo cual le solicito de la manera más atenta se comuniquen directamente al DIF Municipal con el Psicólogo en mención.

Sin más por el momento, quedando a sus órdenes.

L.A.E JORGE LOZANO ARMÉNGOL.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN LUIS POTOSÍ.

*Docto. Recibido Hoy 20-Jul-09,  
A LAS 12.00 HS, por el Suscrito.  
Jesús F. Piña Fraga.*